



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **PATRICIA MANCIPE SÁNCHEZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 51730670 y Tarjeta Profesional No. 114952 del C.S. de la J., a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-01049-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL CATORCE (14) DE ENERO DE 2025**, dentro de la compulsa de copias ordenadas por el Juzgado Primero Civil del Circuito de Villavicencio, actuando como Magistrado ponente el doctor MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Asimismo, se le hace saber que el día LUNES, DIECISIETE (17) DE MARZO DE 2025 A LAS 10:00 A.M se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintisiete (27) de febrero de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el tres (03) de marzo de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **GUSTAVO ALIRIO NUPIA ROMERO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 19387221 y Tarjeta Profesional No.31588 del C.S. de la J., y el Doctor (a) **HENRY NOE NEGRO TORRES**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 4179185 y Tarjeta Profesional No.82702 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-01056-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL CATORCE (14) DE ENERO DE 2025**, dentro de la compulsiva de copias ordenadas por el Juzgado Promiscuo del Circuito de Puerto Carreño, actuando como Magistrado ponente el doctor MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Asimismo, se le hace saber que el día MARTES, DIECIOCHO (18) DE MARZO DE 2025 A LAS 10:00 A.M se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintisiete (27) de febrero de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el tres (03) de marzo de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **JHON JAIRO GUZMÁN PUENTES**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1121898524 y Tarjeta Profesional No. 288588 del C.S. de la J., a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-01063-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL CATORCE (14) DE ENERO DE 2025**, dentro de la compulsas de copias ordenadas por el Juzgado Octavo Penal del Circuito con Función de Conocimiento, actuando como Magistrado ponente el doctor **MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS**.

Asimismo, se le hace saber que el día **MIÉRCOLES, DIECINUEVE (19) DE MARZO DE 2025 A LAS 10:00 A.M** se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintisiete (27) de febrero de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el tres (03) de marzo de 2025, a las cinco (5) de la tarde**.

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **JULIETH PAOLA SÁNCHEZ GARCÍA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1121851724 y Tarjeta Profesional No. 397240 del C.S. de la J., a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2025-00017-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL SEIS (06) DE FEBRERO DE 2025**, dentro de la queja presentada por la señora YAMILE ANGULO, actuando como Magistrado ponente el doctor MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Asimismo, se le hace saber que el día MIÉRCOLES, VEINTISÉIS (26) DE MARZO DE 2025 A LAS 10:00 A.M se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintisiete (27) de febrero de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el tres (03) de marzo de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **YAIR CALDERÓN JACOME**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1065575072 y Tarjeta Profesional No. 270728 del C.S. de la J., a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2025-00023-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL SEIS (06) DE FEBRERO DE 2025**, dentro de la compulsa de copias ordenadas por el Juzgado Segundo Penal del Circuito de Villavicencio, actuando como Magistrado ponente el doctor MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Asimismo, se le hace saber que el día MIÉRCOLES, VEINTISÉIS (26) DE MARZO DE 2025 A LAS 11:00 A.M se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintisiete (27) de febrero de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el tres (03) de marzo de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **HENRY JAVIER CASTRO GARZÓN**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 19482251 y Tarjeta Profesional No. 52839 del C.S. de la J., a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2025-00028-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL SEIS (06) DE FEBRERO DE 2025**, dentro de la compulsa de copias ordenadas por el Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Granada, actuando como Magistrado ponente el doctor MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Asimismo, se le hace saber que el día MARTES, VEINTICINCO (25) DE MARZO DE 2025 A LAS 10:00 A.M se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintisiete (27) de febrero de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el tres (03) de marzo de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria